

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/006858

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: SUMINISTRO PRODUCTOS DE LIMPIEZA C.A.P.D.I. Y RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de productos de limpieza para el C.A.P.D.I. y la Residencia de Personas Mayores de Soria, dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Administración Económica

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Las necesidades administrativas a satisfacer son las siguientes: Es necesaria la celebración de un contrato de suministro de productos de limpieza para los centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria, durante 6 meses desde el día 22 de mayo de 2024 hasta el día 21 de noviembre de 2024 o desde la fecha de formalización del contrato si ésta fuera posterior al día 22 de mayo de 2024, para el cumplimiento y realización de los fines institucionales de la Gerencia, se precisa la adquisición de los productos de limpieza necesarios para mantener las instalaciones los dos Centros descritos en perfectas condiciones de salud y bienestar. Con este contrato se atiende tanto en naturaleza como en extensión, las necesidades de artículos de limpieza para el periodo de referencia.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/231B03/22199/7	09217001	21.431,83 €	4.500,69 €	25.932,52 €
2024	G/231B04/22199/7	09217002	25.274,83 €	5.307,71 €	30.582,54 €
TOTAL					56.515,06 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Seis meses.

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CON DESTINO A LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SORIA.

1.- OBJETO.

El presente pliego tiene por objeto fijar las condiciones específicas para la ejecución del contrato de **suministro de PRODUCTOS DE LIMPIEZA**, con destino al CENTRO RESIDENCIAL y OCUPACIONAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, (Camino del Peñón, s/n 42005-SORIA) y a la RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE SORIA Camino de los Royales, s/n 42005-SORIA), ambos dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria, durante 6 MESES.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS.

2.1.- Los artículos a ofertar y suministrar son los que figuran en el Anexo I que se adjunta y se deberán ajustar a las características mínimas especificadas, pudiendo ser mejoradas por los licitadores.

2.2.- La Gerencia Territorial de Servicios Sociales podrá solicitar a los licitadores de los productos ofertados las muestras que considere convenientes y necesarias, a efectos de poder examinar y valorar la calidad de estos.

2.3.- Las empresas no podrán introducir variaciones en los artículos exigidos en el anexo de este pliego, ni sustituir a lo largo del contrato las características, formato y marcas que figuren en su oferta. Si por motivos justificados, las empresas se vieran obligadas a introducir cambios en el formato o capacidad de los envases establecidos en este pliego, deberán suministrar un número de unidades de aquellos equivalentes a la cantidad de dicho producto exigida en el anexo, debiendo manifestar expresamente dicha equivalencia.

3.- LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.

3.1.- Los suministros se entregarán en los almacenes de los Centros que para cada Lote se indican en el **Anexo I**, de lunes a viernes en horario de 8 a 10 de la mañana, previa petición efectuada por los mismos según sus necesidades, sin sobrepasar su capacidad de almacenamiento, para conseguir que todos los productos sean empleados dentro de su periodo normal de utilización, llevándose a cabo las rotaciones que fuesen necesarias. Por cada entrega se acompañará albarán de entrega valorado.

3.2.- El plazo máximo de entrega de los suministros solicitados será de 24 horas a contar desde el momento de la petición.

3.3.- Los productos se entregarán en envases cerrados, íntegros y mantenidos en adecuadas condiciones de conservación.

3.4.- Todos los productos deberán cumplir las condiciones higiénico-sanitarias de calidad y pureza estipuladas en las Reglamentaciones específicas, así como los requisitos exigidos para su transporte. Asimismo deberá cumplirse lo establecido en la legislación vigente en lo referente a instalaciones, almacenamiento, distribución y personal, así como a la comprobación de la documentación oficial en cada caso exigida (guías, marchamo, etiquetado o rotulado, etc.) que garanticen el origen de la materia prima del producto y consumo preferente. Por último, deberán observarse las exigencias derivadas de la legislación sobre envases y gestión de residuos de envases.

Paseo del Espolón, 2 - Apartado 99 - 42071 SORIA - Teléfono, 975 220 555 - Fax 975 221 795



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 4AAR372WMDGIFX5A1WQVJK

Fecha Firma: 19/04/2024 10:41:58 Fecha copia: 19/04/2024 10:42:09

Firmado: en Soria por La Jefa de Area AINHOA CASTILLO MIRANDA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=4AAR372WMDGIFX5A1WQVJK> para visualizar el documento

4.- GASTOS.

Los gastos originados por el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el apartado anterior, así como los gastos de transporte, y cualquier otro que pudiera derivarse del suministro, serán por cuenta del adjudicatario.

5.- FORMA DE PAGO.

Se expedirá factura por cada suministro efectuado y Centro donde se ha realizado, presentándose en el mismo Centro para su pago, que se efectuará mensualmente en relación con los productos suministrados. En cada factura se hará constar un número de referencia en correspondencia con el albarán de entrega.



ANEXO I

PRODUCTOS	FORMATO	RPM.	CAPDI	TOTAL
		CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
AMBIENTADOR LÍQUIDO: Distintos aromas. Desodorizante de alta concentración. Botellas de 1l.		100	72	172
AMONIACO: Embotellado. Botellas de 1 l.		0	300	300
DESENGRASANTE ULTRACONCENTRADO Para hornos y cocinas. Garrafa 5 l. Gran adherencia para evitar el goteo. Pulverizable.		51	25	76
INSECTICIDA: Botella de 1l.		12	48	60
JABÓN DE MANOS: Gel o crema para dosificador. Acción protectora e hidratante. Garrafas de 5 l. PH neutro.		40	10	50
LAVAVAJILLAS: Para lavar a mano. Desengrasante y bactericida. Líquido. Botellas 1 l. o de 750 ml. PH neutro. Secado Rápido.	Concentrado	800	300	1.100
LEJÍA PARA LAVADORAS: Botellas de 1 l.		90	300	390
LEJÍA: Botellas de 1 l.		1.500	900	2.400
LIMPIADOR: Desincrustante, anti calcáreo. Botellas 1 litro.		40	10	50
VITRIFICADOR, ABRILLANTADOR: Suelos terrazo. Garrafa de 5 l.		20	10	30
BAYETA REJILLA 50X50 cm. aprox. Algodón 100 % blanco	paquetes 12 unidades	52	10	62
BAYETA TIPO SPONTEX Nº 3	rollos 8 metros	80	5	85
BOLSA CAMISETA PARA ALIMENTACIÓN, 35 X 50 cm.	paquetes de 200 unidades	25	50	75
CEPILLOS DE BARRER, pelo corto y tupido.		50	48	98
CUBIERTOS DE CAÑA DE AZUCAR (cucharas, cuchillos, tenedores)	Bolsas 100 unidades	0	12	12
CUBO FREGONA, con escurridor de plástico.		25	25	50
ESCOBILLAS WC, redondas o planas. JUEGO COMPLETO		80	60	140
ESPONJILLAS NÍQUEL: plateadas, mallas níquel p/multiusos, inoxidable tipo "fregas prolimet" grande.		15	25	40
ESQUELETO MOPA 1 m. de largo		8	8	16
ESTROPAJOS VERDES EN ROLLO: para cocina, almohadilla dura, tipo scotch brite, rollo de 6 metros aproximadamente.		80	12	92
FREGONAS (RECAMBIOS): algodón 100 % suave, alta absorción, terminado plástico p/bastón enrosicable. Pelo largo 250 gr.		150	200	350
GUANTES GOMA: blancos, grises, amarillos, satinados	pares	1.200	1.200	2.400
MOPAS RECAMBIO, algodón 100 %, 100 cm.		20	25	45
PAJITAS DESECHABLES. Paquetes de 50 unidades.		10	5	15
PALOS DE ALUMINIO para fregona y cepillo. 1,40 - 1,55 cm. Junta universal		30	36	66
PAÑOS DE COCINA 100 % algodón. Blanco y azul.		0	10	10
PAPEL DE ALUMINIO de 40 cm. de ancho x 300 m. de largo aprox.		20	6	26
PAPEL FILM TRANSPARENTE de 30 cm. de ancho x 300 m. de largo aprox.		90	75	165
PIEDRA PÓMEZ	Caja 12 unidades	12	12	24
PISTOLA PULVERIZADOR 1 litro		75	50	125
PLATOS DE CAÑA DE AZUCAR blancos (Hondos, llanos o postre)	Paquete 100 unidades	0	16	16
RECOGEDORES PLÁSTICO, con palo largo		25	24	49

Paseo del Espolón, 2 - Apartado 99 - 42071 SORIA - Teléfono, 975 220 555 - Fax 975 221 795



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 4AAR372WMDGIFX5A1WQVJK

Fecha Firma: 19/04/2024 10:41:58 Fecha copia: 19/04/2024 10:42:09

Firmado: en Soria por La Jefa de Area AINHOA CASTILLO MIRANDA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=4AAR372WMDGIFX5A1WQVJK> para visualizar el documento

PRODUCTOS	FORMATO	RPM.	CAPDI	TOTAL
		CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
VASOS DESECHABLES, de 100 cc. Aprox. Paquetes 100 unidades		50	0	50
VASOS DESECHABLES, de 200 cc. Aprox. Paquetes 100 unidades		200	150	350
VIRUTA DE ACERO PARA MÁQUINA ABRILLANTAR TERRAZO. Varios números. Fardos 2,5 kg. aprox.		3	5	8
Espray antiestático para mopa	litros	50	60	110
Detergente en polvo para vajillas (tipo nieve)	kilos	10	0	10
Limpia cristales	litros	60	60	120
BOBINA PARA COCINA: de 550 m. aprox. celulosa doble capa	unidades	30	30	60
BOBINAS PARA TOALLEROS: de 180 m. aprox., celulosa doble capa, de manos	unidades	900	700	1.600
BOBINAS: celulosa para camilla, de 100 m. aprox.	unidades	15	0	15
MANTELES papel-celulosa 100 x 120 cms.	unidades	0	5	5
PAPEL HIGIÉNICO: rollo 20 metros blanco de 2 hojas	unidades	0	540	540
SERVILLETAS: papel celulosa, una capa, de 30 x 30. Pqte. de 100 unidades	unidades	50	150	200
SERVILLETAS: papel celulosa, tres capas, de 50x50. Pqte. de 100 unidades	unidades	0	20	20
Cajas de pañuelos de papel de 100 unidades, celulosa 2 capas 21x21 o similar	unidades	0	1.800	1.800
PAPEL HIGIENICO SMARTONE	fardos 12 unidades	800	900	1.700
TOALLA ROLLO HIBRIDA 2 CAPAS (TORK)	fardos 6 unidades	40	468	508
BOLSAS DE BASURA 52X60- 80 GALGAS NEGRA O GRIS	unidades	15.000	12.000	27.000
BOLSAS DE BASURA 80X105- 200 GALGAS VERDE O BLANCA O ROJA	unidades	15.000	10.000	25.000
BOLSAS DE BASURA 85X105- 150 GALGAS NEGRA	unidades	15.000	15.000	30.000
BOLSAS DE BASURA 90X120-O SIMILAR 150 GALGAS NEGRA	unidades	15.000	150	15.150
BOLSAS DE BASURA 54X60- 80 GALGAS BLANCA	unidades	8.000	10	8.010
BOLSAS DE BASURA 54X60 -80 GALAGAS ROJA	unidades	200	10	210
RECAMBIO PINZA SUJETAESCOBAS	unidades	0	0	0
BOLSAS DE BASURA 54X60- 160 GALGAS NEGRA O GRIS	unidades	200	200	400
BOLSAS DE BASURA 54X60 -160 GALGAS ROJA	unidades	200	200	400
BOLSAS DE BASURA 54X60- 160 GALGAS BLANCA	unidades	200	200	400
PAPEL FILM TRANSPARENTE de 45 cm. de ancho x 300 m. de largo aprox.		90	3	93
SERVILLETAS: papel celulosa, dos capas, de 40 X 40. Pqte. de 100 uni.		250	20	270
BOLSA AUTOCIERRE 18X25	PAQUETES 100 UD	15	5	20
MOPAS RECAMBIO, algodón 100 %, 45 cm.		0	0	0
GUANTES DE FREGAR, DE NITRILO, GROSOR 0,38 mm FLOCADO DE ALGODÓN (DIFERENTES TALLAS)	pares	0	20	20
MANTELES DE PAPEL CELULOSA DE 35x50 cm.	Unidades	8.500	0	8.500

RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE SORIA
Camino Los Royales, N.º 2- 42004 SORIA

CENTRO RESIDENCIAL y OCUPACIONAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Camino del Peñón, 1- 42005 SORIA

MAYORES
DISCAPACITADOS



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 4AAR372WMDGIFX5A1WQVJK

Fecha Firma: 19/04/2024 10:41:58 Fecha copia: 19/04/2024 10:42:09

Firmado: en Soria por La Jefa de Area AINHOA CASTILLO MIRANDA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=4AAR372WMDGIFX5A1WQVJK> para visualizar el documento